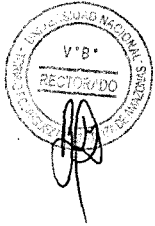


Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 696 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 05 NOV 2019



VISTO:

El Memorándum N° 384-2019-UNTRM-R, de fecha 05 de noviembre del 2019, mediante el cual, el Rector encargado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución Rectoral, con la cual se designa en representación de la UNTRM a los profesionales que integrarán el Comité Ejecutivo Regional Exportador-CERX de la región Amazonas, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo del 2019, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas - Modificado, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final en 95 folios;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 7, inciso "c", establece que son fines de la Universidad, proyectar a la comunidad acciones y servicios para promover el cambio y desarrollo sustentable en la región andino-amazónica;

Que, con Oficio Múltiple N° 097-2019-G.R.AMAZONAS/GRDE/DIRCETUR, de fecha 22 de octubre del 2019, la Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo, informa que el día 15 de octubre del presente llevó a cabo el taller sobre Validación y Aprobación del Reglamento Interno del Comité Ejecutivo Regional y la Elección de sus Integrantes, el cual concluyó con la firma de un acta con las Instituciones Públicas y Privadas participantes del Evento. En mérito a la firma del acta solicita la designación de un miembro titular y alterno para el Comité Ejecutivo Regional Exportador-CERX de la región Amazonas, de acuerdo al cargo que fue elegido, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 7°, sobre representatividad institucional del CERX de la Región Amazonas;

Que, mediante Oficio N° 072-2019-UNTRM-VRAC/FIZAB-INNA, de fecha 28 de octubre del 2019, el Director Ejecutivo de Instituto de Investigación en Negocios Agropecuarios – INNA, remite la propuesta de designación del miembro titular y alterno para representar a la UNTRM en la Secretaría Académica del Comité Ejecutivo Regional Exportador-CERX de la región Amazonas; proponiendo al Mg. Jonathan Alberto Campos Trigoso, identificado con DNI N° 45861852, como miembro titular y al Lic. Eli Llimer Toro Gonzales, identificado con DNI N° 47661744, como miembro alterno;

Que, con Memorándum de vistos, el Rector encargado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución Rectoral, con la cual se designa en representación de la UNTRM a los profesionales que integrarán el Comité Ejecutivo Regional Exportador-CERX de la región Amazonas;



Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 696 -2019-UNTRM/R

Que, con Resolución Rectoral N° 687-2019-UNTRM/R, de fecha 29 de octubre del 2019, se encarga el Despacho del Rectorado Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón, Vicerrector Académico de esta Casa Superior de Estudios, los días 05, 06, 07 y 08 de noviembre del 2019, para los trámites de Ley, por ausencia justificada de los titular;

Que, estando a las consideraciones citadas, y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a los profesionales que representarán a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en la Secretaría Académica del Comité Ejecutivo Regional Exportador-CERX de la región Amazonas, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULAR:

Nombre y Apellidos : Mg. JONATHAN ALBERTO CAMPOS TRIGOSO
DNI : 45861852
Cargo : Coordinador del Instituto de Investigación en Negocios Agropecuarios.
Dirección : Calle Higos Urco N° 342-350-356
Correo : jonathan.campos@untrm.edu.pe
Celular : 938189878

ALTERNO:

Nombre y Apellidos : Lic. ELI LLIMER TORO GONZALES
DNI : 47661744
Cargo : Especialista en Negocios Internacionales del Instituto de Investigación en Negocios Agropecuarios.
Dirección : Calle Higos Urco N° 342-350-356
Correo : eli.toro@untrm.edu.pe
Celular : 932215804

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Miguel Ángel Barrena Gurbillón Dr
RECTOR (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL

PCH/MR
CRH/MSC